

INFORME DEL COMISARIO FISCALIZADOR

En cumplimiento de mis atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias tengo a bien emitir el siguiente informe fiscalizador del año 2017, por lo que:

INFORMO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AL PRESIDENTE, AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GLOBAL VERA ZAMB "COMERCIAL VERA CIA LTDA.", QUE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017 HAN SIDO EVALUADOS Y FISCALIZADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN NUESTRO ESTATUTO Y REGLAMENTOS INTERNOS.

Gestión Realizada:

- Durante éste período el Comisario ha fiscalizado, controlado y confrontado datos contables de los balances mensuales, aportes de los socios, el capital social y el balance del ejercicio económico del año 2017.
- El Comisario en uso de sus atribuciones legales y estatutarias emite a la Junta General de Accionistas el dictamen del Ejercicio Económico y Financiero del año 2017, tiene a bien comunicar que las cifras contables han sido verificadas y fiscalizadas conjuntamente con la Sra. Contadora y el Sr. Gerente.
- En cumplimiento a sus funciones estatutarias el Comisario ha controlado el proceso del trámite de la renovación del permiso de operación y de igual manera el cumplimiento de todas las disposiciones de los organismos de control.
- También se ha fiscalizado la adquisición de activos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación e inventarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Ibarra a los 16 días del mes de Marzo del 2018.



Comisario